



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

4º Ord.
EXP-UNC:0003056/2012

RESOLUCIÓN N° 121/2012

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Administración, por la que solicita la prórroga de designación del Lic. Tomás Gastón en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple y uno de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva;

Y CONSIDERANDO:

Que la Asesora Legal de la Facultad y la Secretaría de Asuntos Académicos han informado al respecto; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar, con carácter interino, la designación del Lic. Tomás Gastón (Legajo N° 9049) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple y en uno de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, del Departamento de Administración, por el término de un año a partir del 1 de abril de 2012, o hasta tanto se resuelva favorablemente la apelación contra la medida cautelar presentada por la Universidad, o recaiga sentencia firme en la causa, lo que ocurra primero, en un todo de acuerdo a la Ley N° 24.521.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISÉIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv



Sr. SERGIO E. ZEI
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Sr. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS